

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA DEL JUEVES 11 DE FEBRERO DE 2021

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, provincia y región Lima, a los once días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, siendo las 15:00 horas, en primera hora, se inició la sesión ordinaria del Consejo Universitario en forma virtual, mediante la plataforma Team, convocada por el señor Rector para la fecha. El señor rector solicitó a la secretaria Mg. María Cruz Aranda Bazalar, verificar el quórum, encontrándose presentes los miembros del Consejo Universitario: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann Vicerrector de Investigación (e) y Director de la Escuela de Posgrado, Mg. Edgar Dávila Chota, Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social; Bachiller Aldo Iván Flores Ramos, representante de la Promotora, la Asociación Nacional de Periodistas del Perú.

Asisten como invitados por el Rector la Dra. Gladys Ibañez de Casaretto, Directora de la Oficina General de Administración, CPC Verónica Ñiquén Urbina, Jefa de la Oficina de Cuentas Corrientes, CPC Dennis Egúsquiza de la Haza, contador de la Universidad, Dra. Connie Vega Jara, Jefa de Admisión; para exponer sobre los puntos de la agenda de su responsabilidad.

Confirmado el quórum, se dio inicio a la sesión ordinaria, actuando como secretaria la Mg. María Cruz Aranda Bazalar, quien procedió a la lectura de la agenda, la misma que fue aprobada, sin observaciones, por los presentes.

AGENDA:

1. Lectura del Acta de fecha 27 de enero 2021
2. Despacho
3. Informes

4. ORDEN DEL DÍA:

- 4.1. Flujo de Caja enero 2021
- 4.2. Informe situacional de los talleres de radio, televisión y fotografía.
- 4.3 Proceso de admisión de pregrado
- 4.4 Creación del Comité de Gestión para la Oficina de Producción de Bienes y Prestación de Servicios y el Centro de Producción Multimedia.
- 4.5 Renovación del contrato con Nativos Lab.
- 4.6 Asuntos varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lectura del acta anterior

El señor Rector, dispuso la lectura del acta de la sesión extraordinaria correspondiente al 27 de enero de 2021 por la secretaria, la misma que fue aprobada por unanimidad, sin observaciones.

2.Despacho

2.1 OFICIO MÚLTIPLE N° 00006-2021-MINEDU/VMGP-DIGESU-DIPODA, remitido por

Sra. MARIA FE MILAGROS SANCHEZ MALPARTIDA

Directora de la Dirección de Políticas para el Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria -MINEDU

Asunto: Solicita información sobre el calendario académico 2021- 1 y las fechas de culminación de los procesos admisión, matrícula y cierre de periodo académico. **Fecha de entrega 12 de Febrero.**

El documento fue derivado al Vicerrector Académico, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social y a la Jefa de Admisión para conocimiento y fines.

2.2 OFICIO MÚLTIPLE N° 001 -2021-SUNEDU-02-15, remitido por :

Sr. DANIEL ADOLFO GASPAS NAVARRO RETO, Director de la Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria -SUNEDU

Asunto: Alcances respecto al servicio de emisión de Constancias de Verificación de Datos de Autoridades.

Requisito establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos -TUPA: Para la emisión de la constancia de verificación de datos de autoridades, los datos del Secretario General que suscribió el documento, o quien haga sus veces, deben encontrarse previamente inscritos en la Base de Datos de Autoridades.

Se contestó al Sr. Daniel Adolfo Gaspar Navarro Reto, Director de la Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria -SUNEDU, con el Oficio N°001-2021-UJBM-VRA mediante el cual se solicitó la inscripción en la Base de Datos de Autoridades, el de la Secretaria General de la UJBM.

2.3 OFICIO N° 1050-2020-2021/CEJD/CR, remitido por:

Sr. Luis Reymundo Dioses Guzmán, Presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República.

Asunto: Solicita opinión sobre el Proyecto de Ley N° 6427/2020-CR. que propone la creación del “Ley que crea el Colegio Profesional de Licenciados en Ciencias de la Comunicación en el Perú”.

OFICIO N° 1320-2020-2021/CEJD/CR, remitido por:

Sr. Luis Reymundo Dioses Guzmán, Presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República.

Asunto: Solicita opinión sobre el Proyecto de Ley N°6813/2020-CR.para “Modificar la denominación del Colegio de Periodistas, con la finalidad de incorporar a los comunicadores profesionales del Perú”.

Se derivó al Rector y Vicerrector Académico para conocimiento y fines.

2.4 OFICIO N° -2021-DV-OGA-URH, remitido por:

Sra. JENNIE GISELLA CHAVEZ MATIAS, de la Unidad de Recursos Humanos, Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA

Asunto : Solicita verificación de autenticidad de grado académico del Título Profesional de Periodista del Sr. PORTOCARREO ALIAGA JUAN CARLOS, identificado con D.N.I. N° 09953934, quien optó dicho grado el 31 de agosto del 2000.

El documento fue derivado a la Secretaria General y Jefa de Grados y Títulos.
Al documento, se ha dado respuesta con el Oficio N°011-2021-UJBM-SG, con fecha 09.02.2021.

2.5 OFICIO MÚLTIPLE N°002 -2021- SUNEDU- 02-15, remitido por :

Sr. DANIEL ADOLFO GASPAS NAVARRO RETO

Director Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU

Asunto: Extensión del plazo para el registro de información en el Sistema de Información Universitaria – SIU, correspondiente al período académico 2020-I y 2020-II, por parte de las universidades, escuelas de posgrado, instituciones y escuelas de educación superior. Plazo hasta el **22 Feb 2021**.

El documento fue derivado al Vicerrector Académico, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social y Jefe de Informática, para conocimiento y fines.

2.6 Oficio N°001-ASUP-2021-P

Asunto: Respuesta del MINSA al oficio N°001-ASUP-2021-P, en el cual se solicitó priorizar la vacunación a los docentes universitarios. Se adjunta respuesta negativa e informe del MINSA, Informe N°002-2021-MCB-DMUNI-DGIES-MINSA

2.7 Comunicación

Asunto: Comunicación remitida por el Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, Señor Segundo Gabriel Zeña Coronado, quien consulta sobre la validez del Título Profesional de periodista, presentado por la Srta. Ana María Yesquén Puican,

Se dio respuesta mediante Oficio N°001-2021-UJBM-SEC, señalando que en los Registros de la Oficina de grados y títulos no figura la licenciatura que otorga dicho título a la persona de la señorita Ana María Yesquén Puican.

2.8 Oficio Nro. 002-2021-UJBM-FCCS/D,

Asunto: Oficio Nro. 002-2021-UJBM-FCCS/D, remitido por el Mg. Edgar Dávila Chota, Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social

Aprobación de 15 grados académicos de bachilleres en Consejo de Facultad de fecha 10 de Febrero 2021. Pasa a la Orden del Día.

2.9 Comunicación remitida por el Ministerio de Educación

Asunto : Comunicación, remitida por el Ministerio de Educación, mediante la cual explica lo referente a la Constancia de Logro de Aprendizaje (CLA) y su aplicación en la Universidad

El señor Rector dispuso la lectura de la opinión vertida por el Dr. Víctor Bolaños, Asesor Legal de la Universidad, que a la letra dice:

“No hay disposición legal que establezca, en el caso de las universidades, el medio para acreditar la culminación de la educación básica. Esto lo define cada universidad autónomamente. No hay entonces impedimento legal para que la Universidad Jaime Bausate y Meza decida que la culminación satisfactoria de la educación básica se acredita sólo con el CE o que se acredita indistintamente con el CE o la CLA. Por lo demás, en estos tiempos de pandemia el CE también se puede obtener virtualmente; es decir, puede obtenerlo también quien no haya cumplido con sus obligaciones.”

“Bausate, entonces, puede aceptar la CLA, pero no está obligada a hacerlo.”

3. INFORMES

3.1 Directiva N°01-2018-DGA/OL

Asunto: Proyecto de Normas para la Contratación de Bienes y Servicios en la Universidad Jaime Bausate y Meza. Se entregó a los Consejeros para su revisión.

3.2 Comunicación, remitida por Lic. Mario Gonzales Ríos, según la cual da cuenta del acto de Instalación del Tribunal de Honor de la Universidad, el mismo que quedó conformado de la siguiente manera

- Mario Rubén Gonzales Ríos, Presidente
- Ricardo Augusto Montero Reyes, secretario
- Jorge Manuel Lazo Manrique, vocal.

3.3 INFORME N° 01-DGA-UJBM-2021, remitido por la Dra. Gladys Ibáñez de Casaretto, Directora General de la Oficina de Administración

Asunto: Contrato servicios profesionales de Ing. Kioshi Oyanagi, como Supervisor de la construcción 3ra. Etapa-Parcial (Jr. Costa Rica N° 230)

3.4 INFORME N.º 02-DGA-UJBM-2021, enviado por la Dra. Gladys Ibáñez de Casaretto.

Asunto: Adquisición de 2 balones con oxígeno medicinal. Costo: S/. 5,830.00.

3.6 Comunicación de fecha 11 de Febrero de 2021, de la Dra. Connie Vega Jara, a cargo de la Jefatura de Admisión, adjuntando:

- CUADRO DE POSTULANTES E INGRESANTES A LA CARRERA PROFESIONAL DE PERIODISMO
- CUADRO DE POSTULANTES E INGRESANTES A LA CARRERA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

4. ORDEN DEL DÍA

4.1. Flujo de Caja enero 2021

El CPC señor Dennis Egúsqiza de la Haza, Contador de la Universidad Jaime Bausate y Meza, mostró el siguiente cuadro del Estado de Flujos de Efectivo al 31 de enero del 2021.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de Enero del 2,021

(En soles)

	S/.	Enero
Actividades de Operación		
Cobranzas de pensiones		274,611.17
Pensiones años anteriores		55,871.37
Otros		0.00
Menos :		
Pagos de remuneraciones y benef sociales		-263,145.83
Pago de tributos		-80,147.42
Pago a proveedores		-73,097.51
Pagos por interm y contribución		
Otros		0.00
Aum(Dism) Efectivo Prov.Activ Operación		-85,908.22
Actividades de Inversión		
Ingresos por vta de inmueble, maquinaria y equipo		0.00
Otros ingresos de efectivo relativo a la actividad		
Menos :		
Acondicionamiento estudio radio		0.00
Compra Inmueble,maquinaria y equipo		0.00
Plataforma y softwares		0.00
Aum(Dism) Efectivo Prov.Activid Inversión		0.00
Actividades de Financiamiento		
Ingreso por emisión acciones o nuevos aportes		
Ingreso por emisión de bonos,hipt y otros		
Otros ingresos de efectivo relativo a la actividad		0.00
Menos :		
Amortización de prestamos obtenidos		-213,065.16
Pagos de dividendos y otras distribuciones		
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad		
Aum(Dism) del Efectivo Proveniente de la Actividad de Financiamiento		-213,065.16
Saldo del Efectivo al Inicio del Ejercicio		4,259,998.40
Aumento (Disminución) del Efectivo		-298,973.38
Saldo del Efectivo al Finalizar el Ejercicio		3,961,025.02

Nota:

- 1.- El flujo producto de las actividades de operación es negativo S/ 85,908.22, demostrando que no hemos podido cubrir nuestros gastos corrientes en el mes.
- 2.- Estamos cancelando solo los préstamos de la construcción de los nuevos pabellones.
- 3.- El saldo de efectivo S/ 3'961,025.02, esta constituido por S/ 2'460,170.39 de los préstamos de reactiva Perú 1 y 2

Denis Egúsquiza de la Haza

Contador

Escuchado el Informe del CPC señor Dennis Egúsquiza de la Haza respecto al Flujo de Caja a enero 2021, por parte de los Consejeros, luego de un breve intercambio de opiniones, el mismo fue aprobado por unanimidad.

4.2. Informe situacional de los talleres de radio, televisión y fotografía

Se dio lectura al Oficio N° 001-2021-UJBM-Taller-TV, del Ing. Carlos A. del Rosario, Coordinador de Talleres de TV, Radio y Fotografía, de fecha 04 Feb 2021.

En dicho Oficio se expuso la situación actual de los Talleres de Televisión, Radio y Fotografía, en los siguientes términos:

SALA DE EDICIÓN DE VIDEO

Esta área fue revisada conjuntamente con su responsable Lic. Humberto Paredes. Allí existen asignadas seis computadoras de las cuales cuatro se encontraron en buen estado de limpieza y funcionamiento. Dos se encuentran dañadas, esto se informó al departamento de Sistemas Informáticos para su reparación, los mismos que recomendaron sustituir una de ellas por la gravedad de su falla y la otra fue reparada en su momento, la misma que posteriormente continuó fallando.

TALLER DE TELEVISIÓN: Se procedió a encender todos los equipos allí instalados y realizar las pruebas de todo el sistema registrando buen funcionamiento, en consola de audio, video, cámaras, micrófonos, intercomunicadores; asimismo, se detectó que el equipo de grabación en unidad SSD 4K Blackmagic, se encuentra dañado, el mismo que fue retirado para su evaluación, luego de lo cual se solicitará su reemplazo o reparación. .

Sigue pendiente el cambio de cuatro focos quemados y la compra de un convertidor-distribuidor de señal VGA-RCA, para envío de señal de texto a monitores de estudio, y la adquisición de 3 filtros anti pop pequeños y 3 para micrófonos de mano.

TALLER DE RADIO: Los equipos se encuentran en buen estado de funcionamiento, aunque es necesario mejorar el monitoreo de sonido en cabina y control. Asimismo, se realizará un mantenimiento más dedicado a cada uno de los equipos que conforman esta cadena de sonido.

Se detectó la presencia de hongos en los filtros anti-pop de los micrófonos de estudio, por lo cual se procedió a desecharlos; es necesario su reemplazo con la compra de filtros nuevos.

TALLER DE FOTOGRAFÍA: Se encuentra con buena infraestructura, pero sigue sufriendo los efectos de humedad y falta de ventilación, lo cual afecta las cámaras fotográficas y equipos, originando inconvenientes por hongos por lo cual están recibiendo mantenimiento y limpieza por parte del suscrito.

Situación de Personal del área:

AREA	PERSONA A CARGO	SITUACION
Edición	Humberto Paredes	Este personal ha sido reasignado a otras áreas administrativas por lo tanto no esta cumpliendo labores en área audiovisual
Estudio de TV	Humberto Paredes	
Radio	Freddy Ramírez	
Almacén Técnico	Ricardo Bermejo	
Coordinación de área	Carlos Del Rosario	Asumirá los trabajos en el área
Igualmente, se asignó a esta área como apoyo en los talleres al Sr. Jorge Sosaya Carrasco, quien se encuentra cumpliendo Aislamiento social en esta cuarentena, debido a considerarse población vulnerable.		

INFRAESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO:

1. Taller de Edición: se encuentra operativa en su funcionamiento. Sí se pueden realizar labores de edición de video.
2. Taller de TV: Se encuentra operativo en su funcionamiento pudiendo realizar cualquier tipo de grabación de video.
3. Taller de Radio: También se encuentra operativo en su funcionamiento, pero se debe mejorar la captura de sonido y monitoreo de audio. Cumple para realizar cualquier trabajo académico.
4. Taller de Fotografía: Se puede iniciar actividad en el área, solo faltaría acondicionarle las computadoras asignadas y culminar el mantenimiento de cámaras fotográficas.

SITUACION DE AMBIENTES NUEVOS PARA TALLERES:

TALLERES DE RADIO: Están compuestos por tres cabinas de grabación y su respectiva sala de control, para los trabajos de Aislamiento y Acondicionamiento Acústico. Se contrató a la empresa SOFMARK a inicios del año 2020, al iniciar los trabajos, se inició también el aislamiento social que azota el país, hecho que trajo muchos inconvenientes con los contratistas para el cumplimiento de los trabajos.

Al asumir la Coordinación en enero de este año, y encontrar esta situación se contactó de inmediato al representante de la empresa contratada Sr. Alejandro Sifuentes, quien asistió en una visita técnica para verificar la problemática. Allí se le exigió acelerar los trámites de los trabajos pendientes, a fin de tener listas las tres cabinas de grabación, comprometiéndose a realizar los trabajos faltantes que se mencionan:

- Instalación de 3 puertas externas con tratamiento acústico.
- Acondicionamiento acústico de 3 puertas internas.
- Colocación de paneles acústicos en las áreas de control y monitoreo.
- Reconstrucción de los paneles colocados en las salas de grabación 2 y 3.

- Colocación de 04 tapaciegas de 2" y 02 tapaciegas metálicas de 4"
- Instalación de espumas perfiladas en las zonas de mayor reverberancia según medición de sonido.

En este punto se considera conveniente estudiar la posibilidad por parte de la Administración y Asesoría Legal, las implicancias de una rescisión de contrato debido al posible incumplimiento o excesiva tardanza en la culminación del proyecto, previo a ello realizar un dialogo oficial y formal Institución-Empresa.

TALLER DE TELEVISIÓN: ubicado en el tercer piso de la construcción nueva. Aquí se realizó contrato con la empresa DIVICAM, para los trabajos de colocación de una parrilla metálica de iluminación, y el acondicionamiento eléctrico para la iluminación; los cuales fueron culminados de acuerdo al proyecto contratado.

Faltaría trabajar en esta área los siguientes puntos:

- Acondicionamiento acústico de pisos y paredes.
- Adquisición de luminarias y accesorios.
- Adquisición de equipamiento para cámaras y control de estudio con sus accesorios.
- Implementación de elementos escenográficos, para producción.
- Sistema de instalación e integración de los equipos por adquirir.

Sobre este punto se presentó durante el primer semestre del año 2020, varios presupuestos con los requerimientos para un sistema de producción básico, pero no se concretó ninguna inversión al respecto.

Se considera necesario retomar este proyecto a fin de contar con un Estudio de Televisión acorde a las nuevas exigencias tecnológicas de la educación y la Producción Audiovisual.

Sin otro particular a que referirme,

Atentamente

Carlos A. Del Rosario P.
 Coordinador de Talleres de TV, Radio

El señor Rector acotó, que se debe reportar a la Dirección General de Administración cuando los bienes de la universidad necesitan mantenimiento o ser repuestos por otros para no llegar a esta situación.

ACUERDO, sobre Informe situacional de los talleres de radio, televisión y fotografía

Se aprobó por unanimidad, disponer que la Dirección General de Administración proceda a disponer los trabajos de reparación, limpieza y previsión de los equipos técnicos de los talleres de radio, televisión y fotografía.

4.3 Proceso de admisión de pregrado

La Dra. Connie Vega Jara, Jefa de Admisión, hizo una exposición de cómo se iba avanzando en el proceso de admisión en la Escuela Profesional de Periodismo, así como en la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual.

ESCUELA PROFESIONAL DE PERIODISMO
CUADRO DE POSTULANTES E INGRESANTES A LA CARRERA PROFESIONAL DE PERIODISMO
Programa Presencial
Evaluación Preferente
PERIODO ACADÉMICO 2021-1

MODALIDADES DE INGRESO	POSTULANTES			INGRESANTES		
	TOTAL	GÉNERO		TOTAL	GÉNERO	
		M	F		M	F
<i>Evaluación Preferente 23 de enero</i>	23	11	12	23	11	12
<i>Evaluación Preferente 21 de noviembre</i>	40	22	18	37	20	17
TOTAL DE INGRESANTES				60	31	29

Proyección

<i>Evaluación Ordinaria del 28 de marzo</i>	30					
---	-----------	--	--	--	--	--

Total de Ingresantes esperado para la Carrera de Periodismo **90**

ESCUELA PROFESIONAL DE PERIODISMO
CUADRO DE POSTULANTES E INGRESANTES A LA CARRERA PROFESIONAL DE PERIODISMO
Programa Presencial

PERIODO ACADÉMICO 2020-1

MODALIDAD DE INGRESO	POSTULANTES			INGRESANTES		
	TOTAL	GÉNERO		TOTAL	GÉNERO	
		M	F		M	F
<i>Examen de Admisión Ordinario</i>	54	37	17	51	34	17

Se hizo una comparación con los postulantes del Período Académico 2020-1 en la misma fecha.

Igualmente expuso el siguiente Cuadro sobre la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual, programa presencial.

ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
CUADRO DE POSTULANTES E INGRESANTES A LA CARRERA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN
AUDIOVISUAL

Programa Presencial

Evaluación Preferente

PERIODO ACADÉMICO 2021-1

MODALIDADES DE INGRESO	POSTULANTES			INGRESANTES		
	TOTAL	GÉNERO		TOTAL	GÉNERO	
		M	F		M	F
<i>Evaluación Preferente 23 de enero</i>	8	3	5	8	3	5
<i>Evaluación Preferente 21 de noviembre</i>	14	6	8	13	5	8
TOTAL DE INGRESANTES				21	8	13

Proyección

<i>Evaluación Ordinaria del 28 de marzo</i>	20					
---	-----------	--	--	--	--	--

Total de Ingresantes para la carrera de Comunicación Audiovisual 41

ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
POSTULANTES E INGRESANTES A LA CARRERA PROFESIONAL COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
Programa Presencial

PERIODO ACADÉMICO 2020-1

MODALIDAD DE INGRESO	POSTULANTES			INGRESANTES		
	TOTAL	GÉNERO		TOTAL	GÉNERO	
		M	F		M	F
<i>Examen de Admisión Ordinario</i>	35	21	14	34	20	14

ACUERDO, sobre Informe de la Oficina de Admisión Período 2021-1

Se acordó aprobar por unanimidad el Informe de la Oficina de Admisión sobre los postulantes ingresante a la fecha, de las Carreras Profesionales de Periodismo y de Comunicación Audiovisual.

4.4 Creación del Comité de Gestión para la Oficina de Producción de Bienes y Prestación de Servicios y el Centro de Producción Multimedia.

Se dio lectura a los artículos 43° y 44° del Reglamento de la Universidad Jaime Bausate y Meza:

La Oficina de Centros de Producción de Bienes y de Prestación de Servicios

Artículo 43.- La Oficina de Centros de Producción de Bienes y de Prestación de Servicios
La Universidad cuenta con centros de producción de bienes y de prestación de servicios relacionados a su objeto, que le permiten no solo la generación de mayores recursos económicos sino también la generación de espacios de prácticas y trabajo para sus estudiantes y egresados. Los centros de producción de bienes y prestación de servicios son dirigidos por la Oficina de Producción de Bienes y prestación de Servicios, que se encuentra a cargo de un jefe designado por el Consejo Universitario a propuesta del Rector. Depende del Vicerrectorado Académico.

Artículo 44.- Las funciones de la Oficina de Producción de Bienes y Prestación de Servicios son las siguientes:

a. Programar, organizar, ejecutar y supervisar actividades de producción de bienes y prestación de servicios de su competencia; b. Generar recursos económicos para el financiamiento de sus actividades. c. Determinar la participación de los profesores, estudiantes y trabajadores no docentes, en el planeamiento y ejecución de los proyectos *generadores de bienes y/o servicios; d. Proponer los contratos a suscribirse entre la Universidad y terceros, con ocasión de los bienes que se produzcan y los servicios que se presten; e. Evaluar los proyectos en ejecución e informar periódicamente al Consejo Universitario; f. Las demás que se le encarguen de acuerdo al área de su competencia.

El señor Rector expresó la importancia del Centro de Producción de Bienes y Servicios, como una fuente de trabajo y de ingresos, que no se utiliza a pesar de que se cuenta con la infraestructura adecuada. A continuación dispuso la lectura del Artículo 45° del Reglamento General de la Universidad.

Artículo 45.- Los centros de producción con los que cuenta la Universidad son: a. Centro Pre-universitario; b. Fondo Editorial; c. Centro de Producción Multimedia; d. Centro de Entrenamiento de la Comunicación Social.

ACUERDO, sobre la creación del Comité de Gestión para la Oficina de Producción de Bienes y Prestación de Servicios y el Centro de Producción Multimedia.

Se aprobó por unanimidad la creación del Comité de Gestión para la Oficina de Producción de Bienes y Prestación de Servicios y el Centro de Producción Multimedia, quedando conformada por:

Karina Reyes Bernuy
Luis Fabio Chamorro Pérez
Paul Gibson Varillas
Martín García Chumpitaz

4.6 Renovación del contrato con Nativos Lab.

Se dio un informe positivo sobre el desempeño de los Nativos Lab,

ACUERDO, sobre Renovación del Contrato con Nativos Lab.

Se aprobó por unanimidad la renovación del Contrato de los Nativos Lab., de acuerdo a como se ha formalizado.

4.7 Aprobación de Grados y Títulos

Con Oficio Nro. 002-2021-UJBM-FCCS/D, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, informó que, en Sesión de Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, de fecha 10 de febrero del presente año, se acordó lo siguiente:

Aprobar por unanimidad quince (15) Grados Académicos de Bachiller en Periodismo.

SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Y UNIVERSITARIO

ACUERDO A CONFERIR

*Relación de **egresados** que han solicitado optar el:*

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO AUTOMÁTICO

ORD. EXPED. FECHA INFORME Nº APELLIDOS Y NOMBRES

- **Programa Académico de Educación Presencial**

01.	008-21-V	15/01/2021	030-2021-UJBM-GT	MERZTHAL VERASTEGUI, RICARDO ADOLFO
02.	009-21-V	17/01/2021	031-2021-UJBM-GT	CHAMOLI MAGALLANES, NICOL MELISA
03.	014-21-V	25/01/2021	032-2021-UJBM-GT	RODRIGUEZ GUTARRA, JORDY FRANCESCO
04.	018-21-V	04/02/2021	033-2021-UJBM-GT	SOLAR SILVA, DAVID ALFREDO
05.	019-21-V	04/02/2021	034-2021-UJBM-GT	SANCHEZ LUNA, DANAE SARA

- **Programa Académico Semipresencial**

06.	017-21-V	04/02/2021	035-2021-UJBM-GT	CERVANTES CAVERO, NATALIA MARISABEL
-----	----------	------------	------------------	-------------------------------------

ACUERDO A CONFERIR

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO CON TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

ORD. EXPED. FECHA INFORME N° APELLIDOS Y NOMBRES

• **Programa Académico Presencial**

01.	01007-21-V	14/01/2021	036-2021-UJBM-GT	SANTISTEBAN SANCHEZ, CAROL TERESA
02.	010-21-V	18/01/2021	037-2021-UJBM-GT	FERREL MITMA, ROSSY EMPERATRIZ
03.	011-21-V	18/01/2021	038-2021-UJBM-GT	RODRIGUEZ ROJAS, ANA PAULA
04.	015-21-V	26/01/2021	039-2021-UJBM-GT	MAMANI ROQUE, BARBARA SOFIA
05.	016-21-V	28/01/2021	040-2021-UJBM-GT	QUIJANDRIA QUIJANDRIA, ROSARIO JAZMIN
06.	020-21-V	05/02/2021	041-2021-UJBM-GT	LLAXA ALVARADO, KEVIN PASCUAL
07.	021-21-V	06/02/2021	042-2021-UJBM-GT	CHUHUE MENDOZA, ROBERTO MISAEL CELESTINO
08.	022-21-V	08/02/2021	043-2021-UJBM-GT	ARQUIÑEGO CURIÑAUPA, ROGER WILLIAM

• **Programa Académico Semipresencial**

09.	0012-21-V	20/01/2021	044-2021-UJBM-GT	GRANDA GAYOSO, GLORIA LEONOR
-----	-----------	------------	------------------	------------------------------

ACUERDO, sobre Grados y Títulos

Se aprobó por unanimidad los quince (15) Grados Académicos de Bachiller en Periodismo, según lo detallado en el Oficio N°002-2021-UJBM-FCCS/D.

4.8 Contrato servicios profesionales de Ing. Supervisor de la construcción 3ra. Etapa-Parcial (Jr. Costa Rica N° 230) Kioshi Oyanagi

La Dra. Gladys Ibañez de Casaretto, presentó un Informe sobre este tema:

INFORME N° 01-DGA-UJBM-2021

Lima, 9 de febrero del 2021

Señor : Dr. ROBERTO MEJIA ALARCÓN

Rector

Asunto : Contrato servicios profesionales de Ing. Supervisor de la construcción 3ra.
Etapa-Parcial (Jr. Costa Rica N° 230)

.....

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informar que siendo necesaria la contratación de los servicios profesionales de un supervisor de obra para la construcción de la 3ra etapa-parcial (Jr. Costa Rica N° 230) del proyecto institucional, se ha considerado conveniente continuar con el supervisor de la 2da etapa Ingeniero Civil Kioshi Oyanagi Espinoza. C.I.P. 73986.

Los honorarios profesionales del Ing. Kioshi Oyanagi ascienden a la cantidad de S/. 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 Soles) mensuales, importe igual por el que se le contrató en la 2da. etapa, con excepción que, en esta oportunidad, el primer mes será de S/. 2,400.00 (luego de que se conversara para una reconsideración a la baja en sus honorarios).

Asimismo, la Universidad contratará el Seguro Contrato a Todo Riesgo (SCTR) equivalente a S/. 240.00 mensual, requisito indispensable para realizar su labor. La asistencia del Supervisor será de tres veces por semana.

El Ing. Kioshi Oyanagi, empezó sus labores el día 8 de febrero, supervisando, el desmontaje de algunos accesorios y materiales que faltaban, por cuanto el miércoles 10, ingresará la maquinaria de BK Construcciones.

Es cuanto informo a usted, para conocimiento y fines.

Atentamente,




ACUERDO, de contrato de servicios profesionales del Ingeniero Kioshi Oyanagi

Supervisor de la construcción 3ra. Etapa Parcial (Jr. Costa Rica N°230)

Se aprobó por unanimidad el contrato de servicios profesionales del Ingeniero Supervisor Kioshi Oyanagi.

4.9 OFICIO N° 1050-2020-2021/CEJD/CR

Sobre el Proyecto de Ley N°6427/2020-CR, que propone la “Ley que crea el Colegio Profesional de Licenciados en Ciencias de la Comunicación en el Perú”.

OFICIO N° 1320-2020-2021/CEJD/CR

Sobre el Proyecto de Ley N°6813/2020-CR, que propone “Modificar la denominación del Colegio de Periodistas del Perú

ACUERDO

Luego de un intercambio de opiniones, se acordó por unanimidad dar respuesta a dichos oficios, precisando el concepto de periodista y el de comunicador social.

4.10 Asuntos Varios

4.10.1 Informe sobre compra de dos balones de oxígeno

La Dra. Ibáñez presentó el siguiente Informe:

INFORME N.º 02-DGA-UJBM-2021

Lima, 10 de febrero del 2021

Señor : Dr. ROBERTO MEJIA ALARCÓN

Rector

Asunto : Adquisición de 2 balones con oxígeno medicinal

.....
.....

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informar que ante la situación actual por la que atraviesa nuestro país, a raíz de la pandemia por COVID 19 y consiguiente incremento de casos por contagio, entre los que se encuentra personal de la Universidad, se ha visto conveniente la adquisición de 2 balones con oxígeno medicinal, para atender inmediatamente alguna emergencia que se presente con el personal que labora en nuestra institución.

Al respecto, se solicitaron cotizaciones y dos empresas enviaron sus proformas, como se aprecia en el cuadro comparativo adjunto. La empresa Grupo Empresarial FVL SAC es la que ofrece un mejor precio por los balones con oxígeno de 10m³, marca MORRIS – USA + kit. Cada balón tiene un precio de S/. 2,915.00 incluido IGV. El costo total por los dos balones es de S/. 5,830.00.

Los balones serán entregados en el local de la Universidad.

Es cuanto informo a usted, para conocimiento y fines.

Atentamente,

ACUERDO, sobre balones de oxígeno

Se acordó aprobar el gasto para la adquisición de dos balones de oxígeno según Informe presentado por la Dirección General de Administración, para ponerlos al servicio de los miembros de la Comunidad Bausatina, dada la situación de emergencia.

4.10.2 Informe sobre los pagos de deudas de los alumnos

La CPC Verónica Ñiquen Urbina presentó un Cuadro de Cuentas por Cobrar 2020-II al 10 de Febrero del 2021, e informó que se está terminando con el envío de cartas, para empezar a llamarlos posteriormente.

Agregó que la deuda cobrable es de un 70%, de alumnos, que sí pagarán. Este mes la deuda debe estar bajando a 200,000, sobre todo de los alumnos de pre - grado presencial.

En cuanto a Posgrado son alumnos que trabajan y que a última hora se ponen al día y pagan.

	CUENTAS POR COBRAR 2020-II

							al 10.02.21
	PROGRAMA		PROGRAMA		POSGRADO		TOTAL
CUOTA	PRESENCIAL		SEMIPRESENCIAL				DEUDA
Nº	Deuda	Vencimiento	Deuda	Vencimiento	Deuda	Vencimiento	
1	17,299.70	17.09.20	4,826.20	17.09.20	4,990.00	25.09.20	27,115.90
2	94,987.35	17.10.20	20,392.80	17.10.20	18,191.00	02.11.20	133,571.15
3	113,530.20	18.11.20	21,961.20	18.11.20	20,733.00	02.12.20	156,224.40
4	150,944.00	18.12.20	27,739.40	18.12.20	27,200.00	02.01.21	205,883.40
5	209,300.05	15.01.21	32,156.20	15.01.21	42,211.00	02.02.21	283,667.25
	586,061.30		107,075.80		113,325.00		806,462.10

ACUERDO, sobre cuentas por cobrar a los alumnos

Luego de un intercambio de opiniones el Consejo acordó apoyar el trabajo de comunicaciones de la Jefatura de Cuentas Corrientes, para mejorar la recaudación.

4.10.3 CICLO DE 7 TALLERES: NUEVOS PERFILES PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN

El señor Rector puso en conocimiento el Proyecto presentado por el señor José María Salcedo, para la organización y desarrollo de 7 talleres que abarcan los nuevos perfiles en comunicación. Los talleres en mención son los siguientes;

1.TALLER: EL DECÁLOGO PARA PRODUCIR UNA BUENA HISTORIA SONORA

Las demandas de pódcast y contenidos diversos de audio en los proyectos periodísticos requieren de los periodistas un dominio del lenguaje radiofónico y la narración sonora. El que la mayoría de pódcast peruanos haya optado por la conversación, la entrevista o el monólogo ha limitado las posibilidades de la fuerza narrativa periodística a través de los sonidos, en especial con dos formatos: la crónica y el reportaje.

El alumno aprenderá con el periodista que no solo dirigió, sino que cambió la forma de contar historias en la radio peruana los secretos para dominar la construcción sonora de historias cautivantes.

EXPOSITOR: ANTONIO TAMARIZ especialista en reportajes radiofónicos y podcasts con varios años de experiencia en RPP Noticias y hoy productor independiente.

DURACIÓN: CUATRO SESIONES DE UNA HORA Y MEDIA CADA SESIÓN

2.TALLER DE PLANIFICACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE PÓDCAST

El pódcast ha cobrado vigencia y ya se habla de la era de la audificación. La comunicación con las máquinas será en gran parte a través del sonido. Las plataformas de audio están invirtiendo millonarias sumas. En esta edad de oro del pódcast el Perú (de fuerte tradición oral) debe elevar la calidad de su producción sonora para que sea atractiva en el entorno digital. El taller brindará

Los alumnos aprenderán a hacer una estrategia de pódcast, la producción sonora, las plataformas en las que pueden difundir sus pódcast y algunos consejos sobre la promoción de los mismos.

EXPOSITOR: JOSÉ MIGUEL UCENDO, Dirección de la Sección de Podcastas de RPP Noticias.

DURACIÓN: CUATRO SESIONES DE UNA HORA Y MEDIA CADA SESIÓN

3.TALLER: PERIODISMO DE DATOS

Aprenderemos tanto el proceso en que se basa el periodismo de datos y visualización como la forma en convertir los hallazgos obtenidos en historias que impacten en la audiencia peruana.

El estudiante aprenderá la búsqueda, recopilación, organización y depuración de datos, análisis y su conversión en historias exclusivas para su audiencia.

EXPOSITORA: CARMEN ALVARADO, periodista de "Panorama" con especialización en periodismo de datos en el extranjero.

DURACIÓN: CUATRO SESIONES DE DOS HORAS CADA SESIÓN

4.TALLER: VERIFICACIÓN DE DATOS O FACT-CHECKING.

La denominada infoxicación, es decir el exceso de información, causa que no siempre podamos comprobar la fiabilidad de una noticia. Esto se agrava con el creciente papel que juegan las redes sociales como Twitter en el proceso de información. Por eso, los verificadores de datos se afianzarán cada vez más en todo proyecto periodístico.

Aprenderemos el código de principios de la IFCN, la metodología del proceso de verificación de datos, las herramientas básicas para evaluar la veracidad de datos, imágenes y videos y cómo evitar los sesgos.

EXPOSITOR: ÓSCAR LIBÓN, ganador del gran premio nacional de Periodismo y editor de "Convoca".

DURACIÓN: CUATRO SESIONES DE UNA HORA Y MEDIA CADA SESIÓN

5.TALLER: VISUALIZACIONES DE IMPACTO

El ecosistema digital nos permite presentar la noticia con herramientas que antes estaban permitidas solo a medios grandes y con mucho presupuesto. Las últimas herramientas de Google News Initiative (gratuitas) y otras nos permiten usar, por ejemplo, fotos satelitales de gran calidad para hacer un recorrido inmersivo relacionado a una historia que deseemos contar. Así, diversas herramientas nos ayudan a hacer mapas personalidades y otros formatos atractivos para una mejor propuesta periodística, ya sea en un medio o un proyecto propio.

El estudiante aprenderá a conformar su propia caja de herramientas de para estructurar una historia visual de impacto que le provea de una audiencia sostenida en esta era digital.

EXPOSITOR: JASON MARTÍNEZ, encargado de visualización de datos de “Salud con Lupa”.

DURACIÓN: CUATRO SESIONES DE UNA HORA Y MEDIA CADA SESIÓN

6.TALLER: PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA CON EL CELULAR

Este taller enseñara a producir contenidos con fotos y videos en lo que algunos han descrito como Periodismo Móvil y que genera sin mayores costos una audiencia social o a conformar grupos de periodismo colaborativo con posibilidades de postularse a fondos o rentabilizar su producción.

Actualmente, hay herramientas y plataformas gratuitas que aprovechan el uso de la tecnología para contar historias con nuestros dispositivos móviles (en el Perú hay más celulares que habitantes) y poder crear una programación noticiosa propia diaria en plataformas sociales.

EXPOSITOR: por definir. Si no tenemos en casa, se buscaría en el extranjero.

DURACIÓN: CUATRO SESIONES DE UNA HORA Y MEDIA CADA SESIÓN

7.TALLER: MARCA PERSONAL PARA PERIODISTAS

La visibilidad es un activo estratégico en estos tiempos. Al margen del respaldo de un medio, el periodista debe construir su marca y reputación personal como un activo que le permitirá sobresalir con ventaja en un entorno cuya visibilidad Internet ha democratizado.

Los alumnos podrán identificar, gestionar y dar rentabilidad al conjunto de valores y aptitudes que constituyen su marca personal. De esa manera gozarán de capacidad de permanencia a largo plazo en su mercado y se diferenciarán de forma clara y significativa de sus competidores.

Expositora: NEUS ARQUES, analista española, profesora en ESAN.

DURACIÓN: CUATRO SESIONES DE UNA HORA Y MEDIA CADA SESIÓN

PRESENTACIONES de los TALLERES, TEMAS y EXPOSITORES

A cargo del periodista José María Salcedo, ex director de noticias de RPP Noticias, director de films documentales y asesor del Rectorado de la Universidad.

ACUERDO, sobre los Talleres: Nuevos Perfiles Profesionales en Comunicación


Se aprobó por unanimidad planificar, programar y desarrollar el Proyecto de 7 Talleres para estudiantes, profesionales y público en general, los mismos que estarán a cargo del señor José María Salcedo, dentro de las actividades de la Oficina de Extensión Universitaria.

No habiendo otro punto pendiente de tratar, el señor Rector procede a levantar la Sesión ordinaria de Consejo Universitario, siendo las 17:25 horas del mismo día, otorgando a la secretaria la facultad de suscribir la presente acta




.....
Dr. Roberto Marcos Mejía
Alarcón Rector




.....
Mg. María Cruz Aranda Bazalar
Secretaria General

